

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Mando de Personal del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Este Mando de Personal, con fecha 28 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso relativo al expediente 0/8-2-3/79, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 84, de 7 de abril de 1979, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Industrias Amanecer»: 55.765 unidades de camisas paseo tropa, manga larga, por un importe total de 32.064.875 pesetas.

A la Empresa «Francisco Marín García» («Confecciones Marín»): 53.983 unidades de camisas paseo tropa, manga corta, por un importe total de 28.341.075 pesetas.

A la Empresa «Raúl Freire Paz»: 19.000 corbatas paseo tropa por un importe total de 1.329.050 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de julio de 1979.—El General Jefe del Mando de Personal, Juan Rtuerto Martín.—9.834-E.

Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material de la Rama Marítima del Estrecho por la que se anuncia subasta de un barco puerta de dique pequeño.

Se pone en conocimiento de quienes pueda interesarle que el día 4 de septiembre próximo, a partir de las diez horas, en la Jefatura del Ramo de Casco de este Arsenal se procederá a la venta en pública subasta de la siguiente clasificación:

Clasificación número 237/79. Precio tipo: 15.000 pesetas.

Un barco puerta de dique pequeño.

Para información y detalles pueden dirigirse al señor Secretario de esta Junta, en horas hábiles de oficina, hasta el día anterior a la fecha señalada para la celebración de la subasta.

Arsenal de La Carraca, 24 de julio de 1979.—El T. C. de Intendencia, Jefe de Aprobación, P. I. y Presidente de la Junta, Manuel Garcés de los Fayos.—3.973-A.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras referente a la apertura de proposiciones de concurso-subasta.

Suspendida la apertura de pliegos de concurso-subasta cuyo anuncio fue publicado en el número 188 del «Boletín Oficial del Estado» de fecha 12 de julio de

1979, se celebrará nuevamente el próximo día 7 de agosto, a las once horas.

Madrid, 2 de agosto de 1979.—El Director general, P. D., Pedro García Ortega, Secretario general.—4.031-A.

MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican, declarada de urgencia por acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 29 de diciembre de 1978.

Nueva construcción de un Centro de E. G. B. de ocho unidades en Villarrobledo (Albacete).

Presupuesto de contrata: 30.012.159 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

Nueva construcción de un Centro de E. G. B. de ocho unidades en San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas de Gran Canaria).

Presupuesto de contrata: 28.506.915 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

Nueva construcción del proyecto tipo y complementario de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Grandas de Salime (Oviedo).

Presupuesto de contrata: 41.741.804 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve (9) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

Exposición de proyectos: Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la Sala de Exposición de Proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Asimismo podrán examinarse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación correspondiente.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 3 de septiembre de 1979, a las trece (13) horas, en el Registro de esta Junta, y a las doce (12) horas (hora local), en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación de Las Palmas de Gran Canaria para la obra de San Bartolomé de Tirajana.

Lugar de presentación de proposiciones:

En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 9-5, planta baja, Madrid. Asimismo podrá presentarse en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación de Las Palmas de Gran Canaria para la obra de San Bartolomé de Tirajana. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A), proposición económica, en la forma que determina la cláusula 5.4. del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 5.5. del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 5.6. del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 13 de septiembre de 1979, a las doce horas (12), en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

Madrid, 24 de julio de 1979.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a subasta pública la obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a subasta pública la obra que a continuación se indica, declarada por acuerdo de Consejo de Ministros de fecha de 29 de diciembre de 1978:

Muro de contención en Escuela-Hogar de Boltaña (Huesca).

Presupuesto de contrata: 11.545.033 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro (4) meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

Exposición de proyectos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentra de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Asimismo, podrá examinarse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación correspondiente.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 3 de septiembre de 1979, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), proposición económica en la forma que determina la cláusula 5.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), documentación administrativa en la forma que determina la cláusula 5.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará en la Mesa de Contratación el día 13 de septiembre de 1979, a las doce horas (12), en la Sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

Madrid, 24 de julio de 1979.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican, declarado de urgencia por acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 29 de diciembre de 1978.

Ampliación en la E.T.S. de Ingenieros Industriales de Bilbao (Vizcaya).

Presupuesto de contrata: 96.537.905,82 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

Construcción de un Centro de F. P. de 600 p.e. en Toledo. P.º industrial.

Presupuesto de contrata: 75.696.884 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

Construcción de un Centro de B.U.P. de 24 unidades en Alcoy (Alicante).

Presupuesto de contrata: 91.663.961 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

Nueva construcción de un Centro de E.G.B. de 24 unidades en Madrid, Ciudad de los Poetas, parcela H.

Presupuesto de contrata: 63.263.538 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

Nueva construcción de un Centro de E.G.B. de 24 unidades en Oliva de la Frontera (Badajoz).

Presupuesto de contrata: 75.795.859 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

Nueva construcción de un Centro de E.G.B. de 18 unidades (I) en Jerez de la Frontera (Cádiz).

Presupuesto de contrata: 50.765.509 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

Nueva construcción de un Centro de E.G.B. de 24 unidades, tipo II, en Málaga (Gamarra), Nueva Málaga.

Presupuesto de contrata: 83.219.058 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

Exposición de proyectos: Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Asimismo, podrán examinarse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación correspondiente.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 3 de septiembre de 1979, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), proposición económica en la forma que determina la cláusula 5.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), documentación administrativa en la forma que determina la cláusula 5.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), referencias técnicas en la forma que determina la cláusula 5.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 13 de septiembre de 1979, a las doce (12) horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

Madrid, 24 de julio de 1979.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso-subasta para la ejecución, por contrata, de la obra civil de un silo para cereales de 3.850 Tm., segunda fase, en La Roca de la Sierra (Badajoz).

1.º **Objeto y tipo:** El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso-subasta la ejecución, por contrata, de la obra civil de un silo para cereales de 3.850 Tm., segunda fase, en la La Roca de la Sierra (Badajoz).

2.º **Plazo de ejecución y fecha de iniciación:** El plazo de ejecución de las obras será de doce meses, contados a partir del día siguiente a la firma del acta de comprobación de replanteo.

El contratista se obliga a comenzar las obras dentro de los diez días siguientes a aque- en que por el Servicio Nacional de Productos Agrarios, le sea comunicada la orden pertinente.

3.º **Examen de documentos:** En la Dirección General del Servicio Nacional de

Productos Agrarios (Beneficencia, 8 y 10, Madrid-4), todos los días laborables, desde las nueve a las catorce horas.

4.º **Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haberse constituido la fianza provisional de ochocientos cuarenta y nueve mil ochocientos cincuenta y nueve (849 859) pesetas.

5.º **Clasificación exigida:** La clasificación que se exige para este contrato es la siguiente: Grupo C, subgrupos 2 y 4, con categoría d.

6.º **Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo e irá dirigida al ilustísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Modelo de proposición económica

El que suscribe, en su nombre o (en representación de, según apoderamiento que se acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de (en letra y número) pesetas, que representan una baja del por 100 sobre el cuadro de precios número 1 del proyecto que declara conocer, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma.)

7.º **Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones:** Se admitirán proposiciones durante el horario oficial de oficina de la mañana y dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, en la calle y números mencionados y hasta las doce horas del día en que finalice dicho plazo, excluyéndose de dicho cómputo y considerándose por consiguiente inhábiles todos los días del mes de agosto.

8.º **Lugar y hora de la licitación:** La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el salón de actos de las oficinas centrales del Servicio Nacional de Productos Agrarios, situados en Madrid, calle de la Beneficencia números 8 y 10, ante la Mesa designada al efecto.

9.º **Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberá presentar los licitadores al concurso-subasta, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado se hace constar que, aparte los documentos obligatorios en él reseñados, deberán presentarse en el mismo sobre:

a) Declaración jurada expresa —o certificación, en el caso de personas jurídicas— de no hallarse comprendidas en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado

b) Patente de licencia fiscal del Impuesto Industrial, epígrafe 9353, correspondiente al año en curso.

c) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de Seguridad Social y Accidentes de Trabajo, de su personal.

Madrid, 17 de julio de 1979.—El Director general, Claudio Gandarias Beascoechea.—3.881-A.

**MINISTERIO DE SANIDAD
Y SEGURIDAD SOCIAL**

Resolución de la Organización Nacional de Ciegos por la que se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de reforma y reconstrucción de la casa número 10 de la avenida del Generalísimo en Málaga.

Se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de reforma y reconstrucción de la casa número 10 de la avenida del Generalísimo, en Málaga, para sede de la Delegación Provincial de este Organismo en dicha ciudad.

El presupuesto de contrata asciende a treinta y tres millones setecientos noventa mil ciento cinco pesetas con cuarenta céntimos (33.790.105,40 pesetas), en cuya cantidad van incluidos ejecución material y beneficio industrial.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto todos los días hábiles, desde las diez a las trece horas, en la Secretaría

General de la Organización Nacional de Ciegos (O.N.C.E.), calle José Ortega y Gasset, 18, Madrid, y en la Delegación de este Organismo en Málaga, calle Nosquera, 7.

La documentación y proposición económica se presentarán en mano en la Secretaría General de la O.N.C.E., José Ortega y Gasset, 18, Madrid, en los días y horas indicados, terminando el plazo de admisión a las trece horas del día 7 de septiembre de 1979.

Madrid, 2 de agosto de 1979.—El Secretario general.—4.035-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Albacete por la que se anuncia subasta para contratación de obras en caminos vecinales.

Objeto del contrato: La ejecución de las obras de los proyectos de los caminos vecinales siguientes:

Obra	Presupuesto — Pesetas	Fianza provisional — Pesetas
Proyecto de reparación y mejoras del camino vecinal A-15, «Peñas de San Pedro a las aldeas de El Royo y Fuensanta» (reforma y acondicionamiento con riego de betún)	6.000.000	125.000
Proyecto de construcción del camino vecinal A-105, «El Sabinar por Fuente de La Sabina a Letur» (primer tramo)	9.000.000	170.000
Proyecto de reparación y mejoras del camino vecinal B-15, «tramo de Alborea a Zulema»	5.500.000	117.500
Proyecto de reparación y mejoras del camino vecinal B-10, «Fuenteálamo a La Higuera» (segundo segregado, perfiles 117 al 159 y 159 al final)	6.488.341	132.325
Proyecto de reparación y mejoras del camino vecinal B-10, «tramo de Higuera a la estación de El Villar» (rectificación de planta, mejora de rasantes y asfaltado en todo el tramo)	11.810.777	203.108

Licitación: A través de subasta.
Presentación de proposiciones: En plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil a la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo efectuarse en la Secretaría General de las diez a las trece horas de los días indicados.

Apertura de plicas: El quinto día hábil a aquel en que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas y en el salón de Juntas del Palacio Provincial.

Garantías: La provisional se fija en la cantidad indicada anteriormente. La definitiva vendrá determinada por aplicación de los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación Local.

Plazo de ejecución: Los plazos de ejecución serán de doce, dieciocho, dieciocho, dieciocho y dieciocho meses, respectivamente.

Pago del precio: Con cargo a presupuesto extraordinario, financiado con empréstito extraordinario para caminos vecinales del Banco de Crédito Local de España.

Autorizaciones: No se precisa, con carácter previo, ninguna autorización.

Publicidad y reclamaciones: Durante el plazo y horas de presentación de proposiciones estarán de manifiesto en la Oficina de Contratación de la Secretaría General los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas, pudiendo ser examinados por quienes lo deseen.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 85, del día 16 de julio de 1979, se publica más amplia información de la licitación.

Modelo de proposición: Don ..., vecino

de, provincia de, con domicilio en, número, documento nacional de identidad número, de fecha, en nombre propio (o en su caso «en nombre y representación que acredita con, de, vecino de, calle, número, documento nacional de identidad número, de fecha, y profesión), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del proyecto y pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas de la subasta convocada por esa Diputación para contratar las obras de, antecedentes todos que ha examinado, conoce perfectamente y acepta íntegramente, se compromete en nombre propio (o en la representación con que interviene) a la ejecución como contratista de las expresadas obras con sujeción estricta a cuanto establecen los documentos indicados y se estipula en las normas generales de aplicación por la cantidad de (en letra) y en el plazo señalado en el proyecto.

(Lugar, fecha y firma.)

Albacete, 28 de julio de 1979.—El Presidente.—4.036-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de refuerzo asfáltico de la carretera provincial de Torres de la Alameda a la de Alcalá de Henares a Loeches, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 3.426.391 pesetas.

Plazo de ejecución: Un mes.

Garantía provisional: 68.526 pesetas.

Garantía definitiva: El 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones a lo prevenido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en la subasta para la contratación de, se comprometo a su ejecución, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 19 de julio de 1979.—El Secretario, José María Aymat.—3.837-A.

Resolución de la Diputación de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de reparación de blandones, drenaje y tratamiento asfáltico del camino vecinal de El Berrueco al camino de Montejo de la Sierra.

Se convoca subasta para la ejecución de obras de reparación de blandones, drenaje y tratamiento asfáltico del camino vecinal de El Berrueco al camino de Montejo de la Sierra, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 10.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Garantía provisional: 180.000 pesetas.

Garantía definitiva: El 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de

la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones conforme a lo prevenido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en la subasta para la contratación de, se comprometo a su ejecución, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas.
(Fecha y firma del licitador).

Madrid, 19 de julio de 1979.—El Secretario, José María Aymat.—3.839-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se anuncia concurso para el suministro de combustible al Hospital Real y Provincial de Nuestra Señora de Gracia, de Zaragoza, y al Hogar Doz, de Tarazona, durante la campaña 1979/80.

Esta Corporación Provincial, en Sesión Plenaria celebrada el día 29 de junio de 1979, acordó aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso de suministro de combustible al Hospital Real y Provincial de Nuestra Señora de Gracia, de Zaragoza, y al Hogar Doz, de Tarazona, durante la Campaña 1979/80.

En cumplimiento del artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se exponen al público los correspondientes pliegos de condiciones por el plazo de ocho días, y para el caso de que durante este plazo no se presentase reclamación alguna, por el presente edicto se convoca al mismo tiempo la correspondiente licitación.

Las condiciones son las siguientes:

Objeto: Suministro de combustible al Hospital Real y Provincial Nuestra Señora de Gracia, de Zaragoza, y al Hogar Doz, de Tarazona, durante la campaña 1979/80.

Tipo de licitación: No se establece.

Plazo y lugar de entrega: Los artículos adjudicados deberán entregarse con arreglo a las necesidades fijadas por los Directores de los establecimientos.

Fianza provisional: 80.000 pesetas.

Fianza definitiva: Será fijada de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Exposición de documentos y presentación de proposiciones: La presentación de proposiciones se efectuará en la Secretaría de esta Corporación (Registro General), durante el plazo reducido de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil al en que se cumplan ocho, igualmente hábiles, de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas hábiles de oficina, hasta las trece horas del último día de plazo. Durante el referido plazo podrán ser examinados los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación en la Subunidad de Adquisiciones y Servicios.

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: La apertura de pliegos tendrá lugar en el Salón de sesiones del palacio provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle de, número, con documento na-

cional de identidad número, enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza en el «Boletín Oficial de,» número, de fecha, para la adquisición, por concurso, de, acepta íntegramente las condiciones del correspondiente pliego y acude al citado concurso, formulando la siguiente oferta:

Artículos

Número

Precio

Total

Zaragoza, 12 de julio de 1979.—El Secretario general.—3.853-E.

Resolución del Ayuntamiento de Avinyó (Barcelona) por la que se anuncia concurso de las obras de construcción de nueva Casa Consistorial en su tercera etapa.

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria, celebrada el día 10 de mayo de 1979, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del contrato:** Obras de construcción nueva Casa Consistorial en su tercera etapa.

2.º **Tipo de licitación:** 2.188.896 pesetas.

3.º **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en seis meses.

4.º **Pagos:** Se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Se hallan de manifiesto en las oficinas municipales, de las ocho a las catorce horas.

6.º **Garantía provisional:** Para poder participar en el concurso, 2 por 100 del importe de la licitación o sea 43.778 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** El 4 por 100 del precio del remate, que prestará el adjudicatario.

8.º **Presentación de plicas:** En la Secretaría del Ayuntamiento de Avinyó de diez a catorce horas de los días hábiles, hasta el anterior al de apertura de plicas.

9.º **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial de Avinyó, a las doce horas del día siguiente al de la finalización de diez días hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

10. **Modelo de proposición:** Don, vecino de, domiciliado en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en a de de, obrando en nombre propio o en representación de, enterado del pliego de condiciones, presupuestos, planos y proyectos que han de regir para la adjudicación, mediante concurso, de, se comprometo a, con sujeción a los citados documentos por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas.

A los efectos del artículo 40 del Reglamento de Contratación, acompaña Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por la Leyes protectoras de la industria y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de Previsión y Seguridad Social.

Fecha y firma del proponente.)

Avinyó, 3 de julio de 1979.—El Alcalde, Pedro Tort.—3.847-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barreiros (Lugo) por la que se anuncia subasta de las obras de reforma interior de la Casa Consistorial.

Aprobado por el Ayuntamiento el pliego de condiciones, se anuncia la siguiente subasta para la realización de obras:

Objeto: Realización de las obras de reforma interior de la Casa Consistorial.

Tipo de licitación: Dos millones cuatrocientas cincuenta mil quinientas dieciséis (2.450.516) pesetas.

Plazo: Las obras habrán de realizarse en el plazo de cuatro meses a partir de la adjudicación definitiva.

Garantías: La fianza provisional se fija en el 2 por 100 del tipo de licitación; la definitiva, en el 4 por 100.

Forma de pago: Contra certificación facultativa de obra ejecutada, y previos los trámites contables establecidos en las disposiciones vigentes.

Crédito: Existe crédito suficiente para hacer frente a los compromisos derivados de esta subasta.

Autorizaciones: No son necesarias.

Pliegos de condiciones: Estarán de manifiesto en las oficinas municipales durante las horas de despacho al público.

Proposiciones: Reintegradas con 10 pesetas de timbres del Estado, 50 pesetas de sello municipal, y 50 pesetas de sellos de la Mupal, se presentaran en sobre cerrado, de nueve a trece horas, en estas oficinas municipales, durante los diez días hábiles siguientes al de inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», o en el de la Provincia, si éste fuere posterior, y se ajustarán en lo sustancial al siguiente modelo:

Don con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) toma parte en la subasta de las obras de «Reforma interior de la Casa Consistorial», convocada por el Ayuntamiento de Barreiros (Lugo), y se comprometo a ejecutarlas con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad ni incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de plicas: Se verificará las diez horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la Casa Consistorial.

Barreiros, 17 de julio de 1979.—El Alcalde, Manuel Díaz Sampedro.—3.849-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Hornillo (Ávila) por la que se anuncia subasta de maderas.

Al día siguiente hábil, una vez transcurridos diez, contados desde el siguiente también hábil en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas, en el Salón de actos de este Ayuntamiento, se celebrará la siguiente subasta de maderas del monte número 11 del Catálogo, de los propios de esta villa:

Lote primero. Número de pinos 735. Volumen maderable: 517 metros cúbicos, en pie y con corteza. Precio base, 648.250 pesetas. Precio índice, 807.812 pesetas. Fianza provisional, 19.387,50 pesetas. Fianza definitiva, 6 por 100 del valor de alcance de la subasta.

Admisión de pliegos: Hasta las trece horas del día anterior hábil al de la subasta.

Pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas: Se encuentran expuestos al público en la Concejal de este Ayuntamiento.

Mesa: El señor Alcalde o Concejal en quien delegue, representante de ICONA y Secretario de la Entidad, que dará fe del acto.

Caso de quedar desierta esta subasta, se celebrará una segunda, en las mismas condiciones, a los cinco días hábiles siguientes.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila», se inserta anuncio detallado de la subasta de referencia.

Modelo de proposición

Don de años de edad, natural de provincia de con residencia en calle número con documento nacional de identidad número expedido en con fecha en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1979, relativa a la enajenación de pinos, con metros cúbicos de maderas del monte número 11 del Catálogo, perteneciente a los propios de El Hornillo, se comprometo a efectuar dicho aprovechamiento, con estricta sujeción a todas y cada una de las condiciones facultativas y económico-administrativas, que declara conocer, y a las reseñadas en el anuncio de subasta, que acepta en su integridad, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha, firma y rúbrica del proponente.)

El Hornillo, 8 de julio de 1979.—El Alcalde, Felipe Barrero Martín.—3.846-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jaca (Huesca) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de 89 nichos en el Cementerio Municipal.

Objeto: Cumpliendo acuerdo municipal adoptado en sesión del día 22 de junio próximo pasado, se anuncia subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de construcción de 89 nichos en el Cementerio Municipal.

Tipo de licitación: El de 1.686.856 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Cuatro meses desde la adjudicación definitiva.

Pagos: Se realizarán mediante certificaciones de obra expedidas por el Director Técnico de la obra.

Proyecto y pliegos: Están de manifiesto en las oficinas municipales, jornada laboral.

Fianzas: Provisional, 42.171 pesetas; definitiva, el duplo de la anterior.

Plazo de presentación de plicas: Durante los diez días hábiles siguientes, en la Secretaría del Ayuntamiento, en sobre cerrado, desde las nueve horas a las trece horas.

Apertura de pliegos: El primer día hábil siguiente al cumplimiento de los diez días de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el despacho oficial del señor Alcalde.

Documentación: La proposición, ajustada sustancialmente al modelo que a continuación se inserta, debidamente reintegrada, deberá ir acompañada de los documentos siguientes:

- Justificante de haber constituido la fianza provisional.
- Certificación del licitador de no estar incurrido en incapacidad o incompatibilidad.
- Si concurre en representación de otra persona o Empresa, poder notarial debidamente bastantado.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de y con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en los días respectivamente, por el excelentísimo Ayuntamiento de Jaca y, asimismo, de las condiciones que se exigen para la construc-

ción de las obras de construcción de ochenta y nueve nichos en el Cementerio Municipal, de dicha ciudad, participa en la subasta pública convocada y se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las citadas obras, ateniéndose estrictamente a los pliegos de condiciones respectivos y por el precio de pesetas (cantidad en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Jaca, 19 de julio de 1979.—El Alcalde, Armando Abadía Urieta.—3.895-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palencia por la que se anuncia concurso para contratar los trabajos del proyecto de revisión y adaptación del Plan General de Ordenación del término municipal.

Objeto del contrato: Realización del trabajo del proyecto de revisión y adaptación del Plan General de Ordenación del término municipal de Palencia.

Tipo de licitación: Se señala inicialmente la cantidad de 15.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Los plazos máximos a los que los concursantes deberán ajustar su oferta serán de doce meses, no computándose a estos efectos los períodos de información pública.

Pliego de condiciones: Estará de manifiesto al público en la Sección 1.ª de la Corporación, durante el plazo y horas de admisión de proposiciones.

Garantías: La garantía provisional que han de presentar los licitadores será de 250.000 pesetas, y la definitiva, que deberá constituir el adjudicatario, será equivalente al 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, lacrado y precintado en el que figurará: Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar los trabajos de proyecto de revisión y adaptación del Plan General de Ordenación Urbana de Palencia, en la Secretaría General de la Corporación, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las horas de diez a trece, conforme al siguiente modelo:

Don vecino de provincia de ... con domicilio en calle provisto del D. N. I. número actuando en nombre propio (o en representación de ...) enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha se comprometo a realizar los trabajos de revisión y adaptación del Plan General de Ordenación Urbana de Palencia, en la cantidad total de pesetas, y en el plazo de meses y con sujeción estricta en todo lo demás a los pliegos de condiciones técnicas y económico administrativas aprobadas por el Ayuntamiento.

Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurrido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Adjunta documento justificativo de haber constituido la garantía provisional.

Propone como precio el de pesetas.

(Fecha y firma.)

Documentos: Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en las bases 4.ª y 9.ª del pliego de condiciones.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las diez horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de admisión de proposiciones.

Palencia, 26 de julio de 1979.—El Secretario.—3.977-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet (Barcelona) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno del día 29 de junio del año actual, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto del contrato: Contratar, mediante subasta, las obras del proyecto de alcantarillado del paseo de la Alameda entre paseo Lorenzo Serra y calle Mosén Jacinto Verdguer.

Tipo de licitación: 8.876.343 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Pago: Existe consignación suficiente.

Garantía provisional: 173.527 pesetas.

Garantía definitiva: Se señalará conforme el artículo 113 de la Ley de Contratos del Estado.

Proposiciones: Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en Secretaría General, de las nueve a las catorce horas de cualquier día hábil, durante el plazo que se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso, y concluirá el último día hábil anterior al señalado para la apertura de plicas, conforme al siguiente modelo:

Don con domicilio en documento nacional de identidad número expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ...) toma parte en la subasta para contratar las obras del proyecto de anunciada en el «Boletín Oficial de» número de fecha a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de (cantidad en letras) pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurrido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado y artículo 23 del Reglamento General de Contratación.

c) Acompaña los documentos exigidos en la cláusula 9.ª del pliego de condiciones.

d) Se obliga al cumplimiento de la legislación vigente sobre protección a la industria nacional y laboral, en especial, de cuantas disposiciones se refieren a Seguros Sociales, subsidios, seguridad e higiene en el trabajo.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente de transcurridos diez días hábiles desde la publicación del último anuncio de esta subasta en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso.

Proyecto y pliego de condiciones: En Secretaría General, los días hábiles de nueve a catorce horas.

Santa Coloma de Gramanet, 13 de julio de 1979.—El Alcalde.—3.868-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villa del Rey (Cáceres) por la que se anuncia subasta para contratar el arriendo de los aprovechamientos de labor y pastos de la dehesa boyal.

Es objeto de contrato el arriendo de los aprovechamientos de labor y pastos de la dehesa boyal, propiedad del municipio, cuyo derecho al vuelo es de propiedad particular.

La duración del contrato es de un año, comprendido desde el 30 de septiembre próximo al 29 de septiembre de 1980.

El tipo de licitación al alza es de 2.700.000 pesetas.

Como garantía provisional habrá de depositarse 81.000 pesetas, y como definitiva, el 6 por 100 del importe del remate.

El pago del arriendo se efectuará en tres plazos, el primero, del 25 por 100, en 1 de octubre próximo; el segundo, del 50 por 100, en 15 de mayo, y el tercero, del 25 por 100 restante, en 15 de agosto de 1980.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría durante el plazo de licitación.

Las plicas se presentarán en la Secretaría, desde las diez a las trece horas de los veinte días hábiles siguientes al de inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de esta provin-

cia, en su caso, en pliego cerrado, uniéndose a la misma el resguardo de haber constituido la garantía provisional y declaración de capacidad.

La apertura de plicas tendrá lugar al día siguiente de terminar el plazo de licitación, en el salón de esta Casa Consistorial, a sus doce horas.

Si esta subasta quedara desierta, se celebraría una segunda a los cinco días siguientes, en el mismo local, hora y bajo el mismo tipo y condiciones, admitiéndose las plicas hasta el día anterior a la subasta.

El Ayuntamiento se reserva el derecho de tanteo, que previene el artículo 91 del Reglamento de Bienes, a favor de estos vecinos.

Modelo de proposición

Don vecino de, provincia de, con domicilio en calle núme-

ro, provisto de su documento nacional de identidad número, expedido en, el, en nombre propio (o en representación de, según acredite debidamente), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en relación con la subasta para el arriendo de los aprovechamientos de pasto y labor de la dehesa boyal, propiedad del Ayuntamiento de Villa del Rey (Cáceres), enterado del pliego de condiciones, aceptando el mismo, ofrece por dichos aprovechamientos, para el año 1979-80, la cantidad de pesetas (consignese en letras y guarismos).

Se acompaña declaración de capacidad y resguardo de la garantía provisional. (Lugar, fecha y firma).

Villa del Rey, 20 de julio de 1979.—El Alcalde, Antonio de Sande Colmenero.—3.869-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Juzgados Marítimos Permanentes

CADIZ

Don Emilio Corbacho Domínguez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Cádiz,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 30 de mayo de 1979 por el buque «Pitilan», de la matrícula de Gijón, folio 1928, al «Cofran», de la 3.ª lista de Cádiz, folio 1045.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cádiz a 15 de julio de 1979.—El Capitán Auditor, Juez Marítimo Permanente, Emilio Corbacho Domínguez.—10.030-E.

Don Emilio Corbacho Domínguez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Cádiz,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 15 de junio de 1979 por el buque «Ana Carmi», de la matrícula de Santander, folio 2423, al «Ama Antxiñe», de la 3.ª lista de Ondárroa, folio 139.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial

del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cádiz a 15 de julio de 1979.—El Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Cádiz.—10.031-E.

Don Emilio Corbacho Domínguez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Cádiz,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye con motivo de la asistencia marítima prestada el día 18 de junio de 1979 por el buque «La Flor de Mayo», de la matrícula de Alicante, folio 1882, al «Bautista y María», de la 3.ª lista de Alicante, folio 1820.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cádiz a 15 de julio de 1979.—El Capitán Auditor, Juez Marítimo Permanente, Emilio Corbacho Domínguez.—10.032-E.

Don Emilio Corbacho Domínguez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Cádiz,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con mo-

tivo de la asistencia marítima prestada el día 21 de junio de 1979 por el buque «Paquito y Miguel», de la matrícula de Alicante, folio 1956, al «Ramón y Esperanza», de la 3.ª lista de El Puerto, folio 588.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cádiz a 15 de julio de 1979.—El Capitán Auditor, Juez Marítimo Permanente, Emilio Corbacho Domínguez.—10.033-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Se pone en conocimiento de los propietarios de los resguardos de depósitos en valores que a continuación se relacionan, que se va a proceder por esta Tesorería a formalizar el oportuno expediente de prescripción de los mismos, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden ministerial de 9 de enero de 1970, en concordancia con el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928 y Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1929, por lo que se advierte a los interesados que si en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio, no se ha presentado reclamación alguna en esta Caja General de Depósitos (Alcalá, 11), se declararán prescritos a favor del Tesoro y, por lo tanto, los respectivos resguardos quedarán nulos y sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 10 de abril de 1979.—El Administrador.—4.941-E.